

RELACIONES SOCIALES Y PODER

Sergio Labourdette

*Doctor en Ciencias Políticas. Investigador Principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Argentina.
labour@ciudad.com.ar*

Resumen

El trabajo presenta una tipología explicativa de las relaciones sociales que avanza sobre las habituales y conocidas en las disciplinas sociales. Y denomina a los tres tipos principales: *acciones-estrategias-instituciones*. Se trata de investigar las características, especificidades, relevancias y diferencias de cada tipo; y también las interacciones y entrecruzamientos entre tipos que configuran la complejidad de las relaciones sociales. Asimismo, se establece la mutua interdependencia entre las citadas categorías sociales y la que se corresponde con una nueva conceptualización del *poder* que evita tradicionales reduccionismos y rescata capacidades y determinaciones poco tenidas en cuenta. La dupla “relaciones sociales y poder” compone un encuadre necesario e indispensable para abordar los diversos problemas del mundo social.

Palabras clave: acción; estrategia; institución; poder; relaciones.

Relações sociais e poder

Resumo

O trabalho apresenta uma tipologia explicativa das relações sociais que avança sobre as habituais e conhecidas nas disciplinas sociais. E denomina aos três tipos principais: *ações – estratégia- instituições*. Trata-se de investigar as características, especificidades, relevâncias e diferenças de cada tipo; e também as interações e entre cruzamentos entre tipos que configuram a complexidade das relações sociais. Assim, estabelece-se a mutua interdependência entre as citadas categorias sociais e a que se corresponde com uma nova conceitualização do *poder* que evita tradicionais simplificações e resgata capacidades e determinações pouco tidas em conta. A dupla “relações sociais e poder” compõe um marco necessário e indispensável para abordar os diversos problemas do mundo social.

Palavras chave: ação; estratégia; instituição; poder; relações.

Introducción

Las sociedades son mundos de relaciones sociales que pueden ser abordados desde distintas perspectivas. Cada una de ellas pretende, en mayor o menor medida, describir y explicar (y, en algunas variantes teóricas, “comprender”) las características, dinámicas, estructuras y procesos de las complejas sociedades humanas. El mundo social es una presencia y una incógnita paradójica; pues muestra y oculta, exhibe y

opaca, ofrece y retiene, produce y sustrae, enriquece y empobrece, libera y esclaviza, iguala y diferencia, aunque con notables variaciones según los diseños que adopte.

Las teorías, doctrinas, ideologías, creencias, ideas y prácticas tratan de conocer, interpretar (o modificar) este espacio social complejo mediante diferentes puntos de vista y formas de abordaje. Se debe reconocer que, pese a fracasos y éxitos de todo tipo, son siempre formas de aproximación intelectual a universos sociales extremadamente dificultosos para ser indagados y transformados.

Las sociedades son construcciones sociales complejas; estables, inestables y conflictivas, en distintas proporciones, de acuerdo con las condiciones históricas de tiempo y espacio. Son formaciones sociales heredadas, reproducidas y cambiantes; son también, en parte inconscientes y “naturalizadas”, y en parte deliberadas; y, según sus dinámicas propias y sus estados contextuales, viven procesos de estructuración y de transformación a lo largo de sus respectivas historias.

Las sociedades parecen aumentar en complejidad y confusión con el paso del tiempo. Algunas pocas, en general las más desarrolladas (aunque numerosas tribus parecen atestiguar el mismo estado), logran establecer un cierto grado de coherencia y articulación entre partes, incluso entre sectores y grupos dominantes –económicos, políticos y culturales–, y el resto de la sociedad, pese a todos sus excesos y desaciertos. Muchas otras, la inmensa mayoría, no logran escapar al predominio de los estados desarticulados y desequilibrados en cuanto tendencia general. En concordancia con esto, las teorías deben seguir revisando sus interrogaciones, sus postulados y sus cadenas de hipótesis, para tratar de contener y explicar un universo social demasiado “vibrante y ruidoso”(1), que parece llevar siempre la delantera.

El cruce (y sus resultados) de las realidades de la “nación”, el “Estado”, el “capitalismo-liberalismo” y la “democracia” en perspectiva histórica, y la proliferación de “mundos de vida” de distinto signo y proyección, con sus respectivas cuotas de “poder”, han creado escenarios y situaciones en parte organizados, prósperos y abiertos, y en parte tortuosos, violentos y contradictorios, que dificultan saber el lugar y el valor de pertenencia de cada cosa y de sus articulaciones con el conjunto. Muchos autores, para observar las sociedades, han ensayado modelos o enfoques superadores de semejante opacidad y han remarcado el carácter de “libres”, “igualitarias” o, inversamente, el de “explotación”, de “clases”, de “imperio”. También han señalado las “estructuras” (a veces “estructuradas-estructurantes”), las “instituciones” (a veces “instituyentes-instituidas”), los “imaginarios”, los “disciplinamientos”, los “riesgos”, la “liquidez”, el “poder”, el “pánico”, la “realidad social”, etc. Estos intentos, pese a su exuberancia, parecen rozar apenas la complejidad de la vida social. Uno de ellos es el

que se propone aquí al ofrecer una morfología particular y sintética de las relaciones sociales con el soporte del poder.

Este planteo pretende limpiar un poco el campo invadido de categorías, conceptos y algunas “palabras-trampa” (2) que entorpecen una “idealización compleja y simplificada” de los problemas a afrontar. Y, simultáneamente, constituir un núcleo básico de variables cuya selección y estructura permitan entender mejor el tejido básico de las relaciones sociales. La vida social es una compleja trama de instituciones y organizaciones, ideas y creencias, estrategias y acciones. Las disciplinas sociales, las humanidades, la filosofía, los credos, el arte y las ideologías, separados o en originales combinaciones, tratan de explicar y comprender esa realidad compleja y de formular puntos de vista. Y esto también nos plantea la necesidad de crear un campo de saber-poder adecuado a estos requerimientos.

Nuevo campo

Llegados a este punto, se presenta la posibilidad de construir un campo de saber que no sólo revisitara los problemas sociales existentes desde un nuevo punto de vista sino que también descubriera nuevos problemas hasta ahora no planteados. La construcción de este espacio reúne algunas características ya formuladas en la teoría de los campos por Bourdieu, pero se apropia también de otras que difieren y completan un cuadro demasiado sesgado por la ideología y el deseo. Este campo tiene, en la línea del citado autor, algunos avances significativos que merecen ser tenidos en cuenta y cuya ignorancia ha logrado convertir conjuntos de saberes en torres de marfil. Uno de esos aspectos señala que un campo se constituye en un espacio de lucha y de competencia. Luego, hay juegos de poder y contendientes que disputan, mediante estrategias, por apropiarse del capital existente. Así, dentro de cada campo, existe una distribución determinada del capital y estrategias rivales dispuestas a conservar su dominio o a producir un cambio de mano del objeto apetecible(3). Por consiguiente, hay contendientes que dominan y otros que quieren ingresar y cambiar la situación. También, todo campo tiene un código propio que es necesario conocer para tener acceso al mismo y para competir en él(4).

Como consecuencia, este nuevo campo va a contener el conjunto de las “relaciones sociales y de poder”. Pero estas relaciones no son conjuntos aleatorios y dispersos. No son partículas atómicas distribuidas al azar. Por el contrario, y sin negar la potencia de la incertidumbre y el caos, esas relaciones se configuran en un nivel determinado por ciertas características especiales. Este nivel se refiere a los principios de formalización, organización y, especialmente, diferenciación, de las relaciones sociales. Y esto da lugar a una configuración tripartita de las relaciones sociales

basada en el juego de las categorías: *acción-estrategia-institución*. Y a una configuración nueva basada en la articulación de esas tres categorías con el vector del “*poder*”. Es decir, hay articulación y enlace entre las tres primeras categorías; y de este formato, con el concepto de poder, en un juego activo y recíproco. Y en donde quitar u omitir cualquiera de esos conceptos sería mutilar el estatus explicativo del conjunto. Luego, la citada trilogía (acción-estrategia-institución) necesita de un “motor” para su ejercicio y desenvolvimiento, de una “capacidad” para su realización: el poder. Este cuarteto define el campo y la morfología de las relaciones sociales y del poder. Es P. Sloterdijk (5), entre otros, quien plantea la importancia de proponer instrumentos morfológicos para explicar mejor los procesos políticos y culturales. Así, dice que la aplicación de conceptos de este tipo es fundamental para las ciencias de la cultura pues aporta formatos que permiten agregar y separar la información confusa, y dar otra coherencia a los discursos sobre la realidad.

Los grandes problemas fundamentales siempre están implicados en la vida social (especialmente como “trasfondo”). Los más significativos son, sin duda: el problema de la sociedad de clases, la economía y el mercado; el problema de la política y el Estado; el problema del mundo simbólico, el lenguaje y la cultura; y el problema de la pobreza, la miseria y la desigualdad. Y también, los problemas étnicos, nacionales, raciales, religiosos, territoriales, estamentales, etc., cuyas luchas, conflictos y articulaciones ponen en marcha antagonismos, rupturas y acuerdos de la más diversa especie. Conjuntamente con ello, el cuadro de intersecciones y solapamientos de cuatro procesos fundamentales de la modernidad: la democracia, el Estado, la nación y el capitalismo, con las intervenciones del liberalismo, el socialismo, el comunismo y el “populismo”, entre otras variantes, según los casos socio-históricos. Todos estos problemas se encuentran incluidos en el encuadre que se presenta en este trabajo aportando sus contenidos y acontecimientos.

Hipótesis morfológica

Nuestra hipótesis principal sostiene que las relaciones sociales se construyen y reconstruyen permanentemente, en distintos lugares, entre las determinaciones de la institución, la estrategia y la acción, bajo el soporte energético de la capacidad del poder. Es decir, esas relaciones presentan combinaciones variadas de las características que conforman la tríada. Este planteo implica que hay que desarrollar una Teoría Social que presente un nuevo enfoque, un nuevo punto de vista superador del “institucional”, hoy dominante, explicativo aunque muy reduccionista, y morfológicamente correcto aunque insuficiente. El punto de vista propuesto debe revalorizar y devolver el estatus teórico a un fundamental conjunto de actividades e

intervenciones sociales, en parte deliberadas, que construyen y destruyen, estabilizan y desestabilizan, cambian y transforman, diversos procesos y sucesos sociales. En particular, todos esos acontecimientos caen fuera de las formas sociales llamadas “instituciones”. A ese conjunto de actividades e intervenciones los hemos denominado “estrategias” y “acciones” en razón de las características distintivas que esos fenómenos sociales poseen.

Además, en numerosas situaciones suelen predominar sobre las instituciones las estrategias y las acciones, pues ellas mismas son las que mantienen vigentes y vivas a aquéllas; y son las que introducen modificaciones y transformaciones incluso cuando se mantienen las formas normativas. De allí que las instituciones funcionen tantas veces como cáscaras vacías mientras las estrategias y las acciones ofrecen el vivo movimiento de los procesos sociales. Por otra parte, las estrategias y las acciones hacen vivir a las instituciones de manera distinta de lo que expresa la normativa legitimada, a la vez que las instituciones estructuran y legitiman a las estrategias y a las acciones. Pero nada de esto se estaría realizando sin la presencia determinante del poder.

Todo este material relacional se perderá, como tantas veces sucede, si no existe una teoría social capaz de buscar no sólo el orden formal sino, y muy especialmente, el conflicto-orden real. La evidencia de que es necesario un enfoque más abarcador se acentúa cuando las instituciones pierden energía y se vuelven armazones formales con poca o ninguna vida. Aquí las estrategias y las acciones improvisan sobre la marcha, realizan cursos alternativos y proponen nuevas interrelaciones, cambios y formas. Y todo esto cimentado en las estructuras de poder. Veamos estas diferenciaciones:

1. Instituciones

El enfoque institucionalista es el de mayor peso en las disciplinas sociales. Y nada parece escapar a su dominación persuasiva. Los más diversos paradigmas y teorías sociales ponen el eje en el problema de las “formas institucionales”. Ellas funcionan, a derecha e izquierda, tanto para encontrar los principios del orden social buscado, cuanto para descubrir los mecanismos de la dominación legitimadora de los sistemas sociales de explotación. K. Popper, uno de los más notables representantes de la filosofía social, sostiene que las instituciones son modelos de carácter abstracto o teórico; P. Winch, a su vez, afirma que “las instituciones rigen la forma de comportamiento de los miembros de las sociedades (...)”⁽⁶⁾. Dentro del campo de las ciencias sociales hay, sin duda, una ilustre tradición de los estudios de las instituciones. Tradición que ha permitido avanzar en el conocimiento de todas las

formas sociales, especialmente de las más consistentes y estereotipadas. Pero que, al mismo tiempo, ha soslayado, neutralizado o ignorado los planteos referidos a los procesos inestables, cambiantes, novedosos y originales.

El punto de vista “institucionalista”, presente en numerosas teorías, incluso rivales, ha centralizado el interés en el estudio de los hechos sociales en sus formas repetitivas y recurrentes; en algunas teorías esto se vincula con los procesos de legitimación. No cabe duda de que el citado enfoque ofrece un apoyo suficientemente atractivo: donde hay repetición y normativa aceptada es más fácil explicar qué sucede y predecir la ocurrencia futura de los fenómenos sociales. Y permite acercarse a elaboraciones más emparentadas con el estatus de las ciencias “duras”. Es decir, más cercanas a explicaciones y predicciones que derivan de la existencia de leyes de la naturaleza. Claro, en la vida de las sociedades no existen tales leyes (pese a todos los esfuerzos por descubrirlas o “inventarlas”), sino tendencias estadísticas, generalizaciones empíricas, recurrencias institucionales y empecinamientos estratégicos y de acción, que se apoyan en otro tipo de hechos y datos determinados también por el poder. Y cuyo parecido con las leyes “ciegas” de la naturaleza puede dar lugar a confusiones y extrapolaciones irreales.

Las ciencias naturales han funcionado como el modelo paradigmático (en sentido greco-latino) para las disciplinas sociales; querer parecerse o aproximarse a él ha llevado a buscar en las recurrencias institucionales un sucedáneo de las leyes inalcanzables. Esto ha sucedido en desmedro de los estados de incertidumbre, cambiantes y críticos; de las reacciones en cadena; de los resultados imprevistos y sorprendidos; de los crecimientos exponenciales, de los saltos de cauce, y del caos desordenador (y ordenador), etc. Y de todas las denodadas actuaciones de los actores sociales para producir y sostener construcciones y destrucciones históricas, en el corto, mediano y largo plazo. Este abigarrado entretejido, a veces tenaz y tantas veces inestable y desequilibrante, quedó encerrado en una operación reduccionista institucional.

La importancia de las instituciones en la vida de las sociedades es indiscutible. Y no es esto lo que aquí se critica. Lo que se cuestiona es haber creado un marco disciplinario “estático” que excluye otros acontecimientos significativos. Una visión centrada en las formalidades sociales y en las factorías de la “reproducción” termina menospreciando la enorme riqueza del material social tal como ocurre. Los enfoques dominantes en ciencias sociales desviaron la atención de esas “formas de vida”, cuyos patrones de juego despertaron el interés del segundo L. Wittgenstein(7). También P. Berger y T. Luckmann(8) por el lado de la fenomenología, y J. Searle(9) por el lado “realista”, se han ocupado de este tema en sus construcciones sociales de la realidad. Nosotros lo

hicimos en algunos trabajos anteriores”(10) con un sesgo diferente. Berger y Luckmann afirman que: “Un mundo institucional se experimenta como realidad objetiva” (11). Y en esa misma línea ratifican que las instituciones constituyen las “tipificaciones” de las acciones, de los actores y de los tipos de actores. Esas instituciones poseen su historicidad, tradición, control social y, en muchos casos, sus sanciones (12). En otro pasaje observan:

(...) toda institución posee un cuerpo de conocimientos de receta transmitidos, o sea, un conocimiento que provee las reglas de comportamiento institucional apropiadas (13).

Uno de los llamados filósofos del lenguaje “ordinario”, el ya mencionado Searle (14), en la vereda opuesta (tal como indica el propio título de su libro: *La construcción de la realidad social*, cuando traslada el concepto “social” desde la calificación de “construcción” hasta la de “realidad”, en contraposición al conocido enfoque de Berger y Luckmann), diferencia entre los “hechos brutos” y los “hechos institucionales”. Los brutos son aquellos que existen independientemente de cualquier institución humana. Los hechos institucionales, históricos, en cambio, se refieren a los asuntos culturales y sociales que existen dentro de un sistema de reglas constitutivas. Pero los hechos brutos necesitan de las instituciones del lenguaje para ser evidenciados, aunque existan independientemente de él. Este autor ofrece una respuesta a la relación realidad, poder, política y lenguaje. Tanto en su trabajo citado como en otros sostiene la profunda gravitación del lenguaje sobre la producción de hechos sociales. Y de esta manera, confirma la presencia del lenguaje tanto en la construcción de la sociedad, como en la institución misma. Es decir, el lenguaje como institución de instituciones. Tampoco podríamos pasar por alto a J. Austin, el reconocido filósofo y lingüista de Oxford, cuando confirma en *Cómo hacer cosas con palabras*, como en otras obras, el papel del lenguaje para producir instituciones y otras realizaciones sociales.

Otro teórico de la política, A. Panebianco, siguiendo esta línea, dice que el “enfoque institucional” se centra en el estudio de los patrones de las relaciones sociales y, en el caso político, de las relaciones interpartidarias y organizativas específicas (15). K. Deutsch, a su vez, afirma que la institución es un patrón de hábitos, expectativas y papeles que tienden a producir un efecto más o menos perdurable y sistemático en la sociedad (16). De la misma manera, las teorías de la “regulación” presentan a las instituciones como el conjunto de hábitos y de procedimientos que funcionan mediante esquemas coercitivos y estimuladores; estos condicionamientos llevan a los actores sociales a generar conductas reproductoras de la dominación (17).

R. Lourau propone un “análisis institucional” que comprenda tanto la perspectiva teórica como el proceso de intervención institucional. Sostiene que el concepto de

institución está en crisis, que debe ser revisado, y lo hace criticando y recogiendo los antecedentes de su historia. La institución es polisémica, equívoca y problemática. Y la relaciona con otros conceptos, a través de teorías y autores. Analiza los términos “estructura”, “función”, “integración”, “sistema social”, “personificación”, etc. Lourau toma ciertos conceptos de C. Castoriadis y diferencia entre lo “instituido” (la cosa establecida, las normas vigentes) y lo “instituyente” (como el significado dinámico, el quehacer, las intervenciones, etc.). Sin embargo, y pese a todas sus advertencias, el autor no puede escapar al predominio de lo instituido. En su última producción teórica, Lourau forma una tríada entre lo “instituyente”, lo “instituido” y la “institucionalización”. Así se polarizan las formas sociales, y en el mejor estilo hegeliano, surgen las nuevas formas en el juego dialéctico de afirmación, negación y negación de la negación(18). Está claro, al menos para nosotros, que las tres categorías siguen aferradas, pese a los intentos por dinamizarlas, al concepto de institución. Desde allí parten los propósitos de cambio, las rupturas y el nuevo orden establecido.

Si se considera que existe un concepto amplio y otro restringido del concepto de institución, a M. Weber le correspondería este último. Lo expresa de este modo:

Designaremos con el término “instituciones” aquellas comunidades en las que se presentan el siguiente estado de cosas: 1) en contraposición con la “unión de fines” voluntaria, la imputación sobre la base de circunstancias puramente objetivas (...) 2) en contraposición con las comunidades por consenso (...) la existencia de tales ordenamientos racionales (...) y de un aparato coactivo (...) (19).

El autor destaca la presencia de un “estatuto racional” y el papel de la “imposición” como base de fundación de las instituciones. Aquí aparecen características específicas de carácter institucional que restringirían los alcances del concepto, pero que se aplicarían claramente al Estado.

También Castoriadis, que ha inspirado en Lourau las nociones de instituyente e instituido, toma partido por la revolución autotransformadora. Y valora lo instituyente en cuanto quehacer modificador de lo instituido. Pero el proceso social siempre es visto a través de la institución. Así sostiene que: “La sociedad, por tanto, es siempre autoinstitución de lo histórico-social”. Y agrega:

Es verdad que, en tanto tal, la institución que se da en cada momento, sólo puede darse como norma de identidad consigo misma, inercia y mecanismo de autopetruación (20).

Afirma, además, que la superación de lo instituido implica la destrucción radical, la creación de nuevas instituciones, incluso, de “un *nuevo modo* de instituirse y una nueva relación de la sociedad y de los hombres con la institución” (21).

No cabe duda de que, pese a toda la revalorización de los procesos cambiantes y del papel de lo “instituyente” como mecanismo transformador de lo “instituido”, Castoriadis no ha podido salir del apretado círculo de la institución. El concepto de “institución” sigue siendo el piso y el marco interpretativo desde donde se observa e indaga todo el conjunto de actividades de la sociedad, ya sean éstas reproductivistas, ya sean revolucionarias. Imaginaria y real, la institución sigue constituyendo la “forma social” que contiene el accionar de la sociedad, tanto en sus estados estáticos como en sus movimientos más dinámicos.

A modo de síntesis se puede afirmar que las instituciones son configuraciones de comportamientos pautados. Y funcionan como agentes legitimadores de esos comportamientos con la ayuda de ideologías e imaginarios sociales. De esta manera, las instituciones consolidan estructuras y procedimientos de caracteres organizativos y recurrentes. El cuadro estático predomina sobre el movimiento; la estructura sobre el proceso; el esquema inerte sobre la transformación; la forma sobre la construcción; la sincronía sobre la diacronía. No se trata de negarle valor a los patrones de recurrencia, a las “formas de vida” wittgenstenianas, a las “normas integradoras” de Parsons, a los “sistemas estables” del funcionalismo, etc. Se trata, en cambio, de devolver a los procesos y sucesos socio-históricos la vigencia de su capacidad transformadora e, incluso, reproductora, no sólo de lo institucional sino también de otras configuraciones sociales.

Además, todas las instituciones son también construcciones de poder. El poder es parte de sus estructuras y de sus procesos. Sin este medio o disponiendo de él en escasa magnitud, la institución tiene problemas de nacimiento y construcción, y finalmente declina y muere.

2. Estrategia

Toda teoría establece un espacio de reflexión sistemática y explicativa sobre algún área de la realidad. La teoría de la estrategia intenta explicar una “clase” de hechos y procesos sociales que se caracterizan por sus particulares atenciones a los problemas del poder, los objetivos y el plan-ejecución aplicado.

Este tipo de acontecimientos se distinguen por ser deliberados y buscar una meta. La teoría de la estrategia centra el enfoque en los hechos de poder dirigidos a un punto de llegada, en un tiempo determinado. Es decir, son planes de acción, ejecutados, que intentan alcanzar un resultado. Son poderes programados hacia un fin. Luego, no se trata de cualquier tipo de hecho social ni de acción social: de la infinita gama de acontecimientos y acciones sociales, se destaca una clase de procesos y hechos sociales que exhiben algunas características que los convierten en “estratégicos”.

Estas características pueden ser resumidas y sintetizadas en cuatro segmentos que veremos más adelante. Y si bien éstos podrían también ser desagregados y mostrar mayor número de facetas, se ha preferido realizar una selección “estratégica” de elementos a fin de centrar las cosas en los lugares principales de la conducta estratégica.

Gran cantidad de hechos, sucesos y procesos sociales, de importancia y significación por el efecto que producen en el entramado complejo de lo social, corresponden al nivel estratégico. Este nivel está indicando una modalidad de intervención social que se caracteriza por su contundencia, su efectividad y su capacidad de realización.

Pues las estrategias son siempre orientaciones y acciones dirigidas a logros, a concreción de objetivos, a modificaciones o reproducciones de las situaciones reales. Esto no quiere decir que las estrategias logren lo que intentan. Tampoco quiere decir que alcancen lo que buscan. Sólo, eso sí, hacen y producen resultados. Son, en definitiva, acciones deliberadas que generan cosas, sean las que fueren. Pues sucede que en ese interjuego-lucha de estrategias cooperativas, rivales y antagónicas se construye gran parte de la vida social, política, económica y cultural. En ese juego complicado y potente se hace gran parte de la historia. Pero todo esto se crea y se mueve en un campo de incertidumbre, donde se suele ignorar más que lo que se conoce y donde los resultados son siempre, o casi siempre, imprecisos e impredecibles. A veces, cuando una estrategia (o un grupo de ellas) se destaca por su precisión, su efectividad, su cantidad de poder y su dirección adecuada a los estados de la situación, puede predominar sobre el resto de las estrategias rivales y lograr un resultado cercano, o lo más cercano posible, a lo buscado. A veces, entonces, algunas estrategias se imponen al conjunto e imprimen una dirección a los acontecimientos o al proceso social en curso. Pero, innumerables veces, la trama se complica, los resultados se invierten, la incertidumbre crece (a menudo exponencialmente) y las situaciones sociales derivan hacia finales desconocidos e inesperados. Por eso la historia social puede mostrarnos una constelación de propósitos estratégicos perdidos, desviados, abortados y sepultados por el enorme peso de cadenas de hechos que se entrecruzan y anudan de manera distinta a la esperada. Las estrategias se ejecutan, se realizan, se instalan en la realidad, pero a ciencia cierta, nadie sabe qué sobrevendrá, aunque cada uno de los actores sociales pretenda otra cosa. En última instancia, toda estrategia es, en parte, una apuesta al futuro, una jugada al porvenir. Y se pueden controlar ciertas variables, pero nunca todas.

La teoría de la estrategia indaga, reflexiona y explica una clase de sucesos y procesos sociales que se encuentran, en gran medida, en la incertidumbre. Y que operan, además, sobre campos sociales de incerteza y azar. Es una de las paradojas de la

estrategia. Pues por un lado, el movimiento estratégico es el intento más racional (en el sentido de relacionar articuladamente medios y fines), estructurado, conducido y dirigido al logro de objetivos prefijados, con las necesarias cuotas de poder. O sea, es un intento deliberado por doblegar la incertidumbre, por hacer previsible lo que vendrá, por dominar las fuerzas que operan o dispersan los esfuerzos, por buscar los caminos más adecuados para llegar a término, por hacer real el destino perseguido. Y por otro lado, es desatar las alternativas, las rivalidades, las resistencias, las oposiciones de los otros. Es decir, es originar (o reproducir) un espacio social nuevo y, por lo tanto, desconocido; es abrir un nuevo juego de final incierto; es, en parte, jugar y, en consecuencia, quedar en manos del azar; es poner en marcha la lucha de fuerzas activas y dormidas que despiertan, y se expanden con vigor inesperado. Y también, es enriquecer la situación social –sea la anterior, sea la vigente–, con nuevas configuraciones, mediante los entrecruzamientos de los ensayos rivales, adversarios, enemigos y aliados.

Si hay estrategia, hay lucha. Aunque sea una estrategia de paz y de consenso. Pues no hay estrategia que no genere múltiples puntos de resistencia, de hostilidad, de animadversión, de enfrentamiento. Sólo en algunas ocasiones se alcanzan los consensos entre partes que eligen libremente y en paridad de fuerzas, poder y convicción. Muchas veces, en cambio, los consensos pertenecen internamente a las utopías de cada punto de vista. Y en estos casos, el consenso final se alcanza después de haber logrado articular la suma de consensos particulares sostenidos por las partes. En realidad, en la mayoría de los casos se trata (aunque no se lo reconozca) de que una de las partes haga prevalecer la propia estrategia, y después, alcanzar el consenso; es decir, el consenso del vencedor. Otras veces, en cambio, se considera al consenso como ineficaz y, a menudo, peligroso.

Las estrategias son intervenciones sociales que se conforman con, al menos, cuatro elementos. Estos son: 1. *conducción-liderazgo*: realiza el análisis de situación; orienta el desarrollo de una línea de actividad; detalla el entramado de las condiciones adversas, obstáculos, fuerzas opositoras, alternativas y favorables, y organiza el conjunto de los elementos para operar. 2. *proyecto*: establece el objetivo, el escenario futuro y el camino que se debe recorrer. 3. *tiempo*: toda estrategia escalona temporalmente su recorrido, su desarrollo (22); hay un antes y un después. 4. *poder*: son las capacidades necesarias para materializar los proyectos.

El pensamiento estratégico parte también de un supuesto fundamental: en lo social, a diferencia de la naturaleza, nada está asegurado de antemano, nada deviene necesaria e inexorablemente. Pues nada está determinado de manera tal que deba ocurrir sin que se haya hecho algo al respecto. Luego, con determinismo o sin él, las

cosas ocurren si se las impulsa, si se las realiza. Y dentro de ese vasto campo de acciones posibles, las estrategias constituyen la construcción más apropiada para lograr que esto suceda. La estrategia pretende introducir un orden en el supuesto “caos” (que implica conjuntos de posibilidades que acontecen por azar). O cambiar un orden por otro; o transformar. La estrategia pone su sello; imprime una línea; inaugura o timonea un curso. Siempre es o implica una voluntad intervencionista sobre un espacio-tiempo incierto. Y no aplicar alguna estrategia sólo indica que el campo de operaciones va a quedar poblado por otras, excepto la omitida. Es decir, cualquiera puede “ganar”, triunfar, imponer un rumbo, menos el ausente, el no-actor estratégico. Y como corolario, quien no construye una estrategia para obtener los objetivos o propósitos que aspira, quien no hace estrategia, no queda al margen del juego: queda a merced de los resultados de las estrategias rivales. Luego, hay estrategias para atacar; pero también para defenderse, para resistir y para sobrevivir. Los grupos y personas escasos en estrategias, son escasos en respuestas y en poder, sean éstos de defensa o de ataque. No es casual que los más débiles, los más pobres, los más inermes, sean los menos favorecidos en buenas estrategias para transformar la situación.

3. Acción

M. Weber fue uno de los teóricos que mejor atendió y reformuló el concepto de acción social. La acción es social precisamente porque tiene en cuenta la existencia y/o presencia del otro. Weber establece una tipología de acciones: 1) la acción racional con arreglo a fines, 2) la acción racional con arreglo a valores, 3) la acción afectiva y 4) la acción tradicional. En esta tipología se advierte la importancia que este autor otorga a la acción racional y, al mismo tiempo, la amplitud de comportamientos que incluye puesto que les agrega los estados emocionales y la fuerza de la costumbre.

Las categorías *acción*, *acción social*, *interacción* y *relación social* son unidades y combinaciones que se encuentran diseminadas por todo el territorio de las disciplinas sociales. No es para menos. Por un lado, exhiben características de las eternas búsquedas del ladrillo básico, de la partícula elemental que sustenta el edificio social, de la unidad fundamental que preside todas las relaciones sociales. Por otro lado, muestran también las características residuales de las relaciones sociales cuando se agotan los procesos organizativos e institucionales. Luego, hay diversas teorías de la acción y cada una de ellas le adjudica un estatus primordial aunque varíen sus significaciones.

En nuestro caso, la acción social no sólo se define por sí misma sino también por sus relaciones con las otras dos categorías: “instituciones” y “estrategias”. En ese juego

dialéctico, triangulado y, al mismo tiempo, circular, la acción se inviste de una cantidad de atributos imposibles de ser pensados en solitario. El filósofo J. Habermas realiza interesantes apreciaciones y diferenciaciones sobre el concepto de acción social. Distingue cuatro tipos de acciones principales:

- En primer lugar, la *acción teleológica*. En este tipo, la acción se define por el fin (*télos*) que pretende alcanzar. Los actores se guían por el objetivo final, el estado de cosas distante y a obtener, utilizando racionalmente los medios adecuados para lograr el punto de llegada. Este autor, además, realiza una inclusión en el tipo señalado con la llamada *acción estratégica*. Aquí se opera en pos de un objetivo, con la novedad que se tiene en cuenta la presencia del “otro”. Este, con sus expectativas, resocializa la acción, pues el actor la lleva a cabo considerando la existencia de alguien fuera de sí mismo.
- El segundo caso es la *acción regulada por normas*. En este tipo la acción se realiza en el marco de un grupo social y sus miembros orientan sus actuaciones de acuerdo con valores comunes y sociales.
- El tercer tipo se denomina *acción dramática*. Aquí los agentes sociales, como en el teatro, desempeñan un rol y se presentan ante un público (E. Goffman(23) ha desarrollado una sociología de la vida cotidiana donde considera las premisas de esta concepción).
- Finalmente, la propuesta habermasiana más fuerte se ofrece con la presentación de la *acción comunicativa*. En este caso se trata de establecer relaciones interpersonales donde los sujetos puedan alcanzar una comunicación consensuada, equilibrada, racional, sin dominación. El autor la contrapone a la acción teleológica y, especialmente, a la estratégica, pues se distinguen en el modo de entender la racionalidad. Pero en la acción estratégica, la racionalidad se apoya en los efectos de coordinación de un ejercicio de influencias, y discurre a través de actividades preferentemente no lingüísticas. Esta clase de acciones no están orientadas al entendimiento; son, en cambio, acciones interesadas, y se sustentan en la efectividad. En la acción comunicativa el lenguaje desempeña el papel de mediador en el logro de acuerdos y entendimiento. El acuerdo es intersubjetivamente válido pues no ha sido impuesto por alguna de las partes. Luego, es también intersubjetivamente racional y, en consecuencia, comunicativo (24).

Coincidimos con las críticas que A. Giddens aplica a la concepción habermasiana de la acción, con respecto a que su defendida propuesta comunicativa parece ignorar las situaciones reales, las desigualdades, las luchas de poder e interés y, contrariamente, exaltar la dimensión normativa y sistémica (25). En nuestro caso, las acciones,

siempre sociales (pues nadie vive fuera del mundo social y deja de portar su específica y grupal socialización aun en situaciones de aislamiento o soledad), se deben subdividir en clases y tipos según las características que las diferencian entre sí. Son diferentes y, a la vez, complementarias. Así, según los casos y los enfoques empleados en los análisis, las acciones comunicativas pueden ser una variante de acciones estratégicas pues se caracterizan por perseguir un fin: el acuerdo comunicativo; y emplear procedimientos axiológicamente válidos en un contexto de reciprocidad. De otro modo, las acciones estratégicas pueden ser un momento en el desarrollo dentro de los procesos de comunicación y entendimiento. Sostenemos, al menos por el momento, que las acciones pueden diferenciarse en tipos que dependen del punto de vista del observador y del objeto de conocimiento establecido. Y así se constituyen categorías, distinguidas según las características que se pretendan tomar en cuenta. Esto tiene importancia cuando el marco teórico y el correlato empírico permiten descubrir aquellos elementos de la acción que son más decisivos en los procesos sociales.

Empero, erigir a la acción en solitario como la categoría primordial de la vida social, y dejar en segundo término la importancia fundamental de las relaciones sociales, de las estrategias y de las instituciones, significa debilitar el conjunto explicativo y dotado de sentido que el terceto propuesto ofrece. Además, y principalmente, la acción toma energía del poder. En realidad el poder es “su” energía. Cuando el poder se disipa, la acción se detiene. En definitiva, no se puede concebir la actividad de la acción sin una cuota de poder.

4. La relación: institución – estrategia – acción

Las estrategias, las instituciones y las acciones se distinguen, se oponen y se interrelacionan dialécticamente. El señalar algunas características distintivas y opuestas no implica negar sus recíprocas intervenciones. Mientras la institución se mueve hacia la rigidez estable, la estrategia y la acción resultan más maleables y activas. Mientras aquella trata de reproducir y normatizar el movimiento, éstas se adaptan a las irregularidades del terreno, operan sobre los obstáculos y responden ante las amenazas y sorpresas.

Es cierto que las instituciones suelen vivir y durar más que las otras formas. También es cierto que estabilizan ordenamientos sociales. Pero no se ha reparado suficientemente que esas repeticiones y esos encuadres funcionan mediante movimientos de distinto carácter, en particular estratégicos y accionales. Las instituciones resultan, a veces, endebles, inasibles y contradictorias por esas razones. Y cuando se estabilizan durante largos períodos deben reproducirse, con juegos

cambiantes y luchas constantes, bajo condiciones especiales. Es decir, las de predominio de ciertos poderes estabilizadores donde abundan y se articulan múltiples elementos; y donde el mundo simbólico ofrece algún cuadro de coherencia valorativa y normativa y ocupa un lugar preponderante en la conformación de ese mismo poder. Asimismo, todo se desarrolla mediante luchas y acuerdos, consensos y disensos, intenciones y resultados, en parte, imprevistos. Cuando el mundo simbólico cambia de predominio y, por ésa y otras razones, se modifican las relaciones de poder que habían estabilizado, ese ordenamiento (desde leyes y reglamentaciones hasta el uso de la fuerza) y la historia se encaminan hacia nuevos rumbos.

Nadie ignora la fuerza ordenadora de la norma institucionalizada y sancionada. Pero tampoco se debería ignorar el repertorio de comportamientos y de estrategias que es necesario generar para hacer “vivir” dicha norma. En realidad, la norma, la tradición y la situación presente codeterminan la “actuación”. Pero aun focalizando en el aspecto normativo del comportamiento, siempre debe tenerse en cuenta cómo se establecen y mediante qué mecanismos se repiten las acciones sociales y se perpetúan los patrones de actuación. Y aquí nos vamos a encontrar con variaciones, modificaciones, deterioros y novedades que la norma no recepta pero la realidad sí. Es decir, a veces esas normas y esas construcciones institucionales son sólo esquemas vacíos, envoltorios, marcas y fetiches con escasa vida, que la praxis social ha dejado atrás, pues ha emprendido otros derroteros, otras líneas de actuación, que poco tienen que ver con los antiguos patrones.

Y se debe atender también al conjunto de resultados azarosos, imprevistos e inesperados, con tendencias de progresión, a menudo, exponencial. Ese múltiple juego de intervenciones sociales da lugar, entonces, a reproducciones *sui generis* (que en algo copian y en mucho modifican), a caminos alternativos y, muchas veces, a direcciones opuestas a las determinaciones institucionales. La institución juega un rol clave, no hay duda, pero éste no debe sobreestimarse. Incluso, en numerosas oportunidades, esas mismas instituciones pasan a incorporarse como insumos de movimientos estratégicos o de series de acciones. Se puede observar en los episodios de la vida cotidiana que gran cantidad de estrategias y de acciones se constituyen para construir los procesos de estabilidad y los procesos de cambio y ruptura. La construcción social de la realidad de la vida cotidiana es obra tanto de los procesos estratégicos y de acción como de las instituciones en cuanto formas recurrentes.

Por ejemplo, un problema es considerar al Estado como una institución política (aun con sus contradicciones y compromisos), normatizada, rígida y burocrática; y otro es abordarlo como un complicado entramado estratégico-institucional-accional, donde los movimientos se encaminan hacia distintos vértices, y donde ese Estado navega en un

mar de acciones y estrategias internas y externas que lo invaden, lo realizan, lo golpean y lo ponen a prueba permanentemente. Y donde a veces, el mismo Estado sobrevive mediante la utilización de acciones y construcción de estrategias poderosas, que estabilizan un orden dependiente de ellas, y no de instituciones debilitadas. La realidad estatal es el resultado de un complejo tejido de acciones, estrategias y formas institucionales que expresa la historia de su formación y de su desenvolvimiento. Es decir, pese a las definiciones constitucionales y a las directivas del Derecho, el Estado tiene momentos y etapas históricas donde se asientan órdenes institucionales, intervenciones estratégicas y acciones con distinto grado de importancia.

La institución es “formal”, la estrategia es “informal-formal”, la acción es básicamente “informal”. La institución tiende a formar estructuras, reglamentaciones, división del trabajo y codificaciones ideológicas. La estrategia construye instrumentalmente. La acción vive todas las alternativas posibles dentro de su acotado espacio-tiempo histórico. La institución tiende a repetir, la estrategia a intervenir, la acción a irrumpir. La institución replica, copia, gira sobre sí misma; la estrategia cambia y reproduce en movimiento; la acción es atomística, excepto cuando asciende a otros formatos. Nada es igual para la acción y la estrategia, aunque quieran repetir los mandatos institucionales. Cuando se preparan para continuar la tradición institucional, deben respetar las condiciones reales siempre cambiantes para transitar.

La institución es “dura”, la estrategia es “semi-blanda”, la acción es “blanda”. La institución obedece al mandato de su continuidad, evitando fisuras y crisis, soslayando decadencias y desmoronamientos. La estrategia, en cambio, se expande o achica según convenga; larga lastre inútil e incorpora lo que considera necesario, aun aquello antes rechazado. La acción se difunde de continuo por el tejido social y no puede dejar de hacerlo. Así, la estrategia y la acción pueden ser adaptativas y, al mismo tiempo, revulsivas, según lo que estén buscando o realizando. Tienden a no atarse a escalas ni ordenamientos y se suelen colar por los intersticios de la trama social.

5. Poder

No se debe hacer perder de vista la recíproca interdependencia existente entre instituciones, estrategias y acciones bajo el soporte del poder. La hipótesis que fundamenta este señalamiento sostiene que todas las relaciones sociales son también relaciones de poder. No pueden existir unas sin las otras. Y mientras aquellas son parte constitutiva de las de poder, éstas a su vez, son la condición de las primeras. Luego, no hay relaciones sociales sin poder y fuera de él. Claro está, siempre que la concepción del poder tenga las características y la amplitud que enunciamos aquí.

Conocer el poder nos plantea la necesidad de una nueva reformulación problemática. No cabe duda que reformular implica realizar un “giro”, y construir un nuevo “punto de vista”, sin dejar de incorporar todo lo que se considera fecundo en los desarrollos de las teorías, incluso rivales. El poder se conforma con todos los elementos que componen la realidad social: relaciones sociales, acciones, estrategias, instituciones, organizaciones, mitos, creencias, valores y conocimientos. La peculiaridad del poder consiste en que configura esos elementos en compuestos organizativos dotados de capacidad tanto creativa como coercitiva según los casos.

Nuestro punto de vista acerca de este tema, desde una concepción “globalizadora”, inclusiva de todos los niveles y dimensiones sociales del poder, se complementa perfectamente con una perspectiva “localizadora”, tal como la presenta M. Foucault. Así, la visión macro y micro se interrelacionan y se realimentan recíprocamente, sin perder contexto y especificidad. Si Foucault abordó exitosamente el problema del poder desde una “microfísica”(26), fue porque recuperó la praxis localizada en cada situación social y clarificó la construcción del poder en cada lugar. Y esto debe ser sumado a los determinismos e indeterminismos que parten desde la cúspide estatal o desde las bases de la economía, de las “relaciones de producción” y de la cultura. A nuestro juicio, la especificidad local del poder debe completarse con una “macrofísica del poder”(27) (tal como lo enunciamos en la obra *El poder. Hacia una teoría sistemática*)(28), siempre en sentido metafórico, que contemple los distintos niveles de generalidad, contextualidad y mediación.

La producción de poder abarca un espectro de gran extensión y profundidad.

Abarca desde relaciones del tipo “dominante-dominado” políticas, culturales, ideológicas y económicas (abiertas o encubiertas) hasta la creación de todas las variadas formas de conducción, dirección, orientación e influencia de las relaciones sociales en busca de sus objetivos y finalidades. De allí que el poder pueda ocasionar sujeción, colapso o emancipación, y el complejo cuadro entrecruzado de todas estas posibilidades en la vida social.

El poder es hacer pero es también negarse a hacer; es obligar o persuadir a hacer, y es también impedir hacer. En consecuencia, a veces es dominar, y a veces, liberar. No es sólo mando y obediencia: también es crear, producir y emancipar. El concepto de poder conlleva una connotación de fuerza y abuso que oculta otras características liberadoras y opuestas a aquéllas. Se suele oponer el poder a la moral, a la libertad, a la igualdad, con lo que se inhibe las posibilidades de comprender sus otras capacidades. Y se consigue debilitar su aptitud para la lucha justa frente a los dictadores poderosos en lo económico, político y cultural. Luego, poder es siempre una capacidad; una capacidad de lograr algo. Y así, ya se puede definir como la

capacidad de tomar y ejecutar decisiones, de impedir las o de obstaculizarlas; y de hacer prevalecer o de imponer capacidades alternativas más poderosas en todo el conjunto de relaciones sociales, políticas, económicas, religiosas, militares, familiares, personales, etcétera.

Final

El poder está diseminado por todo el espacio social, aunque con distintas concentraciones y dispersiones. El poder forma unidades de imposición o de creación de diferentes magnitudes. Y gran parte de ese poder está oculto, sumergido, lejos de la vista de los ciudadanos. Es decir, existe un cuadro complejo del poder, estructurado en dominaciones y polos rivales según los casos, y muchas veces, “cifrado”, en las sociedades. Luego, no puede escaparse del poder, pues es constitutivo de todas las relaciones sociales. No existe la alternativa poder / no-poder; existen sí, clases y tipos de poder que producen y portan los actores sociales y marcan las distintas posibilidades, tendencias y realizaciones de procesos sociales y políticos. En consecuencia, hay poderes creadores y subordinadores, poderes positivos y negativos, poderes constructivos y destructivos. De esta manera el poder aporta sus capacidades a las relaciones sociales cuyas estructuras básicas parecen ser las instituciones, estrategias y acciones: la institución “recita”, la estrategia “habla” y la acción “actualiza”. La institución pontificia, sacraliza y presenta ideologías cristalizadas. La estrategia duda, inquiere, pregunta, mientras tantea las irregularidades por dónde transitar y arma fuerzas operativas para alcanzar logros; incluso, “usa” las cristalizaciones y los recitativos siempre que se inserten como parte de fuerzas e intervenciones sociales, y contribuyan a reforzar sus repertorios de poder dinámico. La acción es la vida misma de lo cotidiano; examina todos los terrenos y sale a “realizar” la sociedad en todos los comportamientos posibles, desde los más aleatorios y anárquicos hasta los más ordenados y formalizados. Y en todas esas actividades la citada “tríada” necesita de la potencia y de la presencia del poder.

Finalmente, el poder es la capacidad que tienen las instituciones, las estrategias y las acciones para construir, normalizar, reproducir, proyectar, ejecutar, transformar y actuar a lo largo de toda la cadena de las relaciones sociales. El poder es la potencia actualizadora (en todas sus direcciones posibles) que realiza las formas sociales, con sus variados contenidos históricos, con sus identidades y diferencias. Por ello, el *nuevo campo de las relaciones sociales* ha establecido sus específicos problemas y sus interacciones recíprocas. Y no ha olvidado los entrecruzamientos con los otros campos sociales donde también habita el poder y las relaciones de producción, de política y de cultura.

Notas

1. Gardner, M. *The Ambidextrous Universe*, Nueva York: Ch. Scribner's Sons, 1964.
2. Ver Morin E. *Sociología*, Madrid: Tecnos, 1995, p. 144.
3. Bourdieu, P. *Sociología y cultura*, México: Grijalbo, 1990.
4. Bourdieu, P. *La distinción*, Madrid: Taurus, 1988.
5. Sloterdijk, P. *Esferas I*, Madrid: Ediciones Siruela, 2003.
6. Winch, P. *Ciencia social y filosofía*, Buenos Aires: Amorrortu, 1972, p. 117.
7. Wittgenstein, L. *Philosophical Investigations*, Oxford: Blackwell, 1953.
8. Berger, P. y Luckmann, T. *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires: Amorrortu, 1979.
9. Searle, J. *La construcción de la realidad social*, Buenos Aires, Paidós, 1997.
10. Labourdette, S. *Política y Poder*, Buenos Aires: A-Z, 1993, entre otros trabajos.
11. Berger y Luckmann, *Op.cit*, p. 82.
12. *Idem*, pp. 66-163.
13. *Idem*, p. 89.
14. Searle, J. *La construcción....Op.cit*.
15. Panebianco, A. *Modelos de partidos. Organización y Poder en los Partidos Políticos*, Madrid: Alianza Universitaria, 1990.
16. Deutsch, K. *Política y Gobierno*, México: F.C.E.
17. Boyer, R. *La teoría de la regulación: un análisis crítico*, Buenos Aires: CEIL, Humanitas, 1989.
18. Lourau, R. *El análisis institucional*, Buenos Aires: Amorrortu, 1975, y "El campo de coherencia del análisis institucional", en: Cuadernos de posgrado, Universidad de Buenos Aires, Bs. As., Marzo 1995.
19. Weber, M. *Ensayos sobre metodología sociológica*, Buenos Aires: Amorrortu, 1975, p. 214.
20. Castoriadis, C. *La institución imaginaria de la sociedad*, Buenos Aires: Tusquets, 1993, 2° vol., p. 332.
21. *Idem*, p. 333.
22. Labourdette, S. *Política y estrategia*, La Plata: Editorial U.N.L.P, 1999.
23. Goffman, E. *Estigma*. Buenos Aires: Amorrortu, 2001.
24. Habermas, J. *Teoría de la Acción Comunicativa*, Madrid: Taurus, vol. 1, p. 368 y ss.
25. Giddens, A. *Política, Sociología y Teoría Social*, Barcelona: Paidós, 1997.
26. La etapa de Foucault denominada "genealogía del poder" y, entre otros trabajos, *Microfísica del poder*, Madrid: Ediciones de la Piqueta, 1979, etc.
27. En este caso empleo el término "macrofísica" metafóricamente para ensamblar con M. Foucault, sin ninguna connotación "fiscalista"
28. Labourdette, S. *El poder. Hacia una teoría sistemática*, Buenos Aires: Ed. de Belgrano, 1984.

Bibliografía

1. Austin, J. (2003). *Cómo hacer cosas con palabras*, Buenos Aires: Paidós.
2. Baylis, J. (1987). *Contemporary Strategy*, London: Holmes & Meier.
3. Beck, U. (1993). *La sociología del riesgo*, Barcelona: Paidós.
4. Berger, P. y H, Luckmann. (1995). *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires: Amorrortu.
5. Bourdieu, P. (1999). *La miseria del mundo*. México: F.C.E.
6. Bourdieu, P. (2000). *Cosas dichas*, Barcelona: Gedisa.
7. Bourdieu, P. (1990). *Sociología y cultura*, México: Grijalbo.
8. Bourdieu, P. (1998). *La distinción*, Madrid: Taurus.
9. Boyer, R. (1989). *La teoría de la regulación: un análisis crítico*, Buenos Aires: CEIL, Humanitas.
10. Brzezinski, Z. (1993). *Out of Control*, Collier Books, New York: MacMillan.
11. Canetti, E. (1997). *Masa y Poder*, Barcelona: Alianza-Muchnik.
12. Castel, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social*, Buenos Aires: Paidós.
13. Castoriadis, C. (1997). *El avance de la insignificancia*. Buenos Aires: Eudeba.
14. Castoriadis, C. (1993). *La institución imaginaria de la sociedad*, Buenos Aires: Tusquets.
15. Chomsky, N. (2000). *El beneficio es lo que cuenta. Neoliberalismo y Orden Global*. Barcelona: Editorial Critica.
16. Chomsky, N. (1995). *El conocimiento del lenguaje*, Barcelona: Altaza.
17. Deutsch, K. (1976). *Política y Gobierno*, México: F.C.E.
18. Elster, J. (1996). *Tuercas y tornillos. Una introducción a los conceptos básicos en las ciencias sociales*, Barcelona: Gedisa.
19. Foucault, M. (1981). *Un diálogo sobre el poder*, Barcelona: Alianza.
20. Foucault, M. (1996). *Microfísica del Poder*, Madrid: Ed. de la Piqueta.
21. Foucault, M. (1984). *Vigilar y castigar*, México: Siglo XXI, México.
22. Galtung, J. (1995). *Investigaciones teóricas. Sociedad y cultura contemporáneas*, Madrid: Tecnos.
23. Gardner, M. (1964). *The Ambidextrous Universe*, Nueva York: Ch. Scribner's Sons.
24. Geertz, C. (1996). *Tras los hechos*, Barcelona: Paidós.
25. Giddens, A. (1996). *Política, Sociología y Teoría Social*, Barcelona: Paidós.
26. Gramsci, A. (1972). *Notas sobre Maquiavelo, la Política y el Estado*, Buenos Aires: Lautaro.
27. Habermas, J. (1987). *Teoría de la Acción Comunicativa*, T I y T II, Madrid: Taurus.
28. Habermas, J. (1997). *Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos*, Madrid: Cátedra.
29. Huntington, S. (1997). *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*, Barcelona: Paidós.
30. Ibn Khaldun. (1967). *The Muqaddimah. An introduction to History*, London: Rout. Ke.
31. Jasay, A. (1993). *El Estado*, Madrid: Alianza.
32. Jouvenal, B. (1974). *El poder*, Madrid: Editora Nacional.

33. Kickert, W. (1978). *Theories of decision making*, Boston: Nighoff.
34. Kissinger, H. (1994). *Diplomacy*, New York: Simon & Schuster.
35. Labourdette, S. (1984). *El poder. Hacia una teoría sistemática*, Buenos Aires: Belgrano.
36. Labourdette, S. (1989). *Mito y Política*, Buenos Aires: Troquel.
37. Labourdette, S. (1999). *Estrategia y Política. Hacia una teoría sociopolítica*. La Plata: UNLP.
38. Labourdette, S. (1999). *La Estrategia del Secreto*, Buenos Aires: Grupo Editor Iberoamericano.
39. Labourdette, S. (2003). *Escritos sociológico-políticos*. Buenos Aires: Grupo Editor Iberoamericano.
40. Labourdette, S. (2003). *Pensar el mundo social*. Buenos Aires: Grupo Editor Iberoamericano.
41. Lenin, I. (1964). *El Estado y la Revolución en Obras Completas*, vol 25, Buenos Aires: Cartago.
42. Likert, R. (1965), *Un nuevo método de gestión y dirección*, Bilbao: Deusto.
43. Lourau, R. (1975). *El análisis institucional*, Buenos Aires: Amorrortu.
44. Luhmann, N. (1996). *Observaciones de la modernidad*, Barcelona: Paidós.
45. Mao Tse-Tung (1969). *Selección de trabajos*, La Habana: Nueva China.
46. Maquiavelo, N. (1989). *Obras Políticas*, Buenos Aires: Poseidón.
47. Marx, K. (1973). *Contribución a la Crítica de la Economía Política*. Buenos Aires: Estudio.
48. Morin, E. (1982). *Sociología*, Barcelona: Tecnos.
49. Offe, C. (1996). *Modernity and the State: east, west*, Cambridge: Polity Press.
50. Panebianco, A. (1990). *Modelos de partido, Organización y Poder en los Partidos Políticos*, Madrid: Alianza Universitaria.
51. Schelling, T. (1960). *Strategy of Conflict*, Harvard, Cambridge.
52. Schmitt, C. (1991). *El concepto de lo político*, Madrid: Alianza.
53. Schutz, A. (1974). *El problema de la realidad social*, Buenos Aires: Amorrortu.
54. Searle, J. (1995). *La construcción de la realidad social*, Buenos Aires: Paidós.
55. Sloterdijk, P. (2003). *Esferas I*, Madrid: Ediciones Siruela.
56. Sun Tsu. (1994). *El Arte de la Guerra y la Estrategia*, Buenos Aires: Andrómeda.
57. Todorov, T. (2003). *Le Nouveau désordre mondial*. Paris: Robert Laffont.
58. Weber, M. (1977). *Economía y Sociedad*, 2 vol., F.C.E.
59. Weber, M. (1975). *Ensayos sobre metodología sociológica*, Buenos Aires: Amorrortu.
60. Winch, P. (1972). *Ciencia social y filosofía*, Buenos Aires: Amorrortu.
61. Wittgenstein, L. (1953). *Philosophical Investigations*, Oxford: Blackwell.
62. Wolin, S. (1972). *Política y perspectiva*, Buenos Aires: Amorrortu.

Recibido: Junio 2006

Revisión recibida: Diciembre 2006

Aceptado: Abril 2007